

GENARO ESTRADA EL DIPLOMÁTICO

Antonio Dueñas Pulido

Al recordar la obra de ese distinguidísimo mexicano y ejemplar diplomático que fue Genaro Estrada Félix, no solamente debe hacerse remembranza de su actividad multifacética, sino en primer término constatar la vigencia y la actualidad de los lineamientos de política exterior elaborados por Estrada.

Genaro Estrada fue un diplomático completo en el sentido de que conoció y practicó todos los aspectos de la diplomacia: fue elaborador, diseñador de política exterior, guía, maestro, cuando desempeñó los cargos de mayor responsabilidad en la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Durante su gestión en la Secretaría de Relaciones fue innovador, actualizó su estructura administrativa.

En su calidad de embajador, fue ejecutor diligente y creativo de la política exterior mexicana; su correspondencia diplomática lo muestra como agudo observador de la política española y europea de su época.

Genaro Estrada tuvo diversos cargos en la Secretaría de Relaciones Exteriores: oficial mayor (de noviembre de 1921 a marzo de 1924), subsecretario (de 1924 a 1927) y secretario (de febrero de 1930 a enero de 1932).

Genaro Estrada tuvo el privilegio de estar al frente de la Cancillería mexicana en una época que anunciaba cambios en todos los órdenes de la vida, los pueblos en distintas latitudes abrigaban la esperanza de nueva convivencia internacional, de paz y de prosperidad. Era la década inmediata a la primera posguerra, aún estaban frescos en la memoria de los pueblos los horrores, los sufrimientos de las batallas y de las trincheras

Fue también la década de los veinte la que sucedió a una etapa de grandes convulsiones sociales, en las que las amplias y diversas clases sociales habían luchado por una vida diferente, por un futuro de prosperidad. En América Latina, nuestra gesta revolucionaria; en Asia, la caída del mil-

nario Imperio chino y el inicio de la vida republicana; el fin del Imperio ruso con el triunfo de la Revolución bolchevique; en Turquía la victoria de Atatürk; en Europa central el fin del Imperio Austro-Húngaro.

Es en ese contexto internacional que debemos ubicar la gestión diplomática de Genaro Estrada, su colaboración con aquellos mexicanos que sentaron las bases de nuestra reconstrucción nacional, luego de la lucha armada, de la modernización de nuestro país, de la consolidación internacional de México.

Genaro Estrada al cargo de la Secretaría de Relaciones fue ante todo un patriota, celoso de nuestra autodeterminación nacional; vivió la lucha del gobierno de México por su reconocimiento internacional, conoció la práctica de los Estados poderosos de buscar privilegios en uso del pretendido "derecho" al reconocimiento, en la época de Obregón; rechazó los insistentes intentos para cuestionar el derecho de México a aplicar su constitución, como fue el caso de la reglamentación del artículo 27 constitucional; el rechazo a las campañas de prensa contra México en el extranjero; defendió los derechos legítimos de nuestro país en las comisiones de reclamaciones; fue celoso protector de los mexicanos en el exterior, desplegó los esfuerzos a su alcance para dar orientación y brindar defensa a los trabajadores migratorios de México en Estados Unidos.

Con Genaro Estrada en la Secretaría de Relaciones Exteriores, la política exterior mexicana vivió una de sus épocas brillantes. En primer término cimentó los principios como la autodeterminación, no intervención, solución pacífica de los conflictos, solidaridad latinoamericana en primer término y con todos los demás países. Así lo prueban la posición de México en defensa de la Nicaragua (1926) invadida por Estados Unidos, nuestra participación en la búsqueda de una solución negociada al conflicto del Chaco, o la defensa de la soberanía na-

cional en el caso del conflicto con Guatemala, (1930).

El despacho de prensa publicado en *Excelsior* el 14 de julio de 1931 bajo el título "Seis puntos de vista del señor Secretario de Relaciones Exteriores" dice:

1.- El Gobierno de México estima que la intervención de un país en otro es una forma hipócrita de la agresión; que la guerra es un gran crimen contra la humanidad; y que una de las causas de la desconfianza entre las naciones es el papel directo que muchos gobiernos se atribuyen sin anuencia de los dirigidos.

2.- ... América no es una isla sino parte del conjunto mundial...

3.- Mientras se codifica el derecho internacional se puede principiar la redacción de un código moral tácito para las relaciones de los pueblos y abandonar de manera decidida, aunque fuera lenta, el fárrago de tratados engañosos que las reservas de los gobiernos dejan sin sanción; y separarse de las conferencias y congresos en los que lo menos malo es la dolorosa exhibición de los rencores, desacuerdos, celos y debilidades de los pueblos que en ellos toman parte.

5.- No hay dos gobiernos que se tengan confianza mutuamente y esa desconfianza, especialmente la política, existe a pesar de los informes y los comunicados oficiales, y la desaparición de esos artificios y mañosidades, lo que es casi imposible, salvaría al mundo de muchos conflictos. Esto se llama el mal gusto en las relaciones internacionales.

6.- La Doctrina Monroe debiera mejor sustituirse por la doctrina de "América para la Humanidad", y no por otra que pudiera salir de una conferencia de naciones americanas, porque sería un nuevo peligro.

Estrada fue un gran estratega de nuestra política exterior, conocedor profundo de la coyuntura internacional de su tiempo. Ilustre ejemplo de lo anterior es el texto de Estrada. "Desconfianza: clima internacional":

La aceleradísima pulsación del mundo ha llegado a extremos que no pueden disimular un peligro que es inminente todos los días, ni siquiera ha sido posible localizar el mal, reduciéndolo a zonas delimitadas, sino que aquél se extiende a todas partes del organismo. La parte más sana, por ahora se halla en el continente americano; mucho menos expuesta, aunque no del todo, a las contingencias de una calamitosa guerra general. Las otras partes del mundo son eficaces resonadores de lo que ocurre en Europa; porque el Extremo Oriente y toda la parte norte de África no podrían

escapar de las influencias inmediatas de un desastre.

Intereses económicos, expansiones territoriales, preeminencias, imperialismo, dominio eminente y sobre todos estos temas el político doctrinario, han amasado y continúan rindiendo exceso de producción de un producto: odio. Y el odio engendra violencia. La violencia se halla ahora omnipresente en los actos de la humanidad; y, era lógico, ha formado ya un clima internacional que se extiende cada día más por todo el mundo: la desconfianza.

En este pavoroso panorama internacional, se mezclan, ahora más que nunca, los problemas particulares de las desconfianzas y pugnas nacionales, ríos revueltos que van a desembocar ineludiblemente al mar de las agitaciones extrafronteradas.

Muestra de la solidez de mexicano universal es la contribución de Estrada al derecho internacional contenida en la hoy célebre doctrina que lleva su nombre y que es la mejor síntesis de su experiencia como diplomático.

Con Genaro Estrada México conquista su lugar en el concierto de las naciones, retoma su papel de promotor activo de la solidaridad latinoamericana, y con su incorporación a la Sociedad de Naciones buscará universalizar su experiencia y contribuir con su esfuerzo a la consolidación de la paz, se opondrá a los partidarios de la guerra.

Es justo señalar que a la visión observadora de Estrada no escapó la estrecha relación entre la política exterior y el comercio internacional.

En 1931 sugirió la creación de la Comisión Nacional de Exportación para estudiar la producción nacional con vistas a la exportación; establecer un sistema de créditos a la exportación y la creación de seguros y de líneas de navegación.

A Genaro Estrada, el diplomático, el Servicio Exterior le debe su personal preocupación por modernizarlo. Estrada como oficial mayor y luego como secretario comprendió que solamente un Servicio Exterior capacitado, con una estructura acorde con las necesidades del país podría hacer frente a los retos que en política exterior enfrentaba México.

Estrada incluyó en el informe presidencial de Obregón del 1o. de septiembre de 1922 esta visión de la Cancillería:

Sin estar dividido el trabajo ni agrupadas las diversas piezas de la máquina administrativa, de acuerdo con una clasificación personal de los asuntos asignados a la Secretaría de Relaciones

Exteriores, y en ausencia, además, de métodos adecuados de tramitación, el servicio público relativo resultaba, fatalmente, ineficaz y costoso. Parecía, en efecto, que las necesidades crecientes de tal servicio, durante el siglo que ha vivido ya esta dependencia del Ejecutivo federal, sólo habían venido acumulando personal en las partes constitutivas de su original organización rudimentaria, hipertrofiándolas e impidiendo la sucesiva diferenciación lógica de funciones y el nacimiento de nuevos órganos necesarios....

Estrada se preocupó por la profesionalización del Servicio Exterior, al disponer que las vacantes se ocuparan previo riguroso examen. Durante su gestión fortaleció en particular el Servicio Consular, consciente de su importancia en tareas tan delicadas como la defensa de los intereses y derechos de los mexicanos en el exterior, muestra de ello fue la creación del Departamento de Protección a cargo, entonces, del consejero jurídico de nuestra Embajada en Washington.

A Genaro Estrada no escapó la importancia de los medios de comunicación en una de las tareas prioritarias de la diplomacia, la defensa de la imagen de nuestro país.

Ahí está para ejemplo de las generaciones actuales de mexicanos, su esfuerzo gigantesco, dadas las limitaciones en recursos y técnica, el establecimiento de la Agencia Trens que mediante un sistema de radio receptores para América Latina en Valparaíso, y en Bilbao, para Europa, apo-

yaba a nuestras representaciones con información oficial sobre nuestro país.

La diplomacia, como área del saber, no se puede ejercer seriamente ignorando los antecedentes, desconociendo su historia. Estrada, el diplomático, lo entendió desde los primeros momentos de su incorporación a la Cancillería. A él debemos las actuales generaciones de diplomáticos, la recuperación, publicación y difusión del quehacer diplomático. Él se dio tiempo para reorganizar la biblioteca de la Cancillería que hoy lleva su nombre, asume personalmente la publicación del Archivo Histórico Diplomático, proponiéndose con ello continuar una obra que en diversas épocas se había iniciado e interrumpido, y dar a conocer documentos conservados en el archivo histórico de la Cancillería.

La sola relación de lo realizado por Estrada como diplomático ocupa ya, con justicia, varios volúmenes. Su aportación intelectual a la elaboración y consolidación de nuestra política exterior, merece ser estudiada, asimilada por las generaciones actuales de diplomáticos; las formas de actuación diplomática de Estrada deben ser preservadas.

La calidad humana de Estrada como jefe de la Cancillería merece ser imitada, su preocupación por el fortalecimiento del Servicio Exterior debe ser ejemplo a seguir.

Así, el legado más preciado de Estrada se refiere a lo que podría llamarse una refinada sensibilidad internacional.